



Más de **¢877 millones** se invertirán en vivienda para beneficiar a familias de extrema necesidad en Isla Chira y Venado

- ❖ **Grettel Vega, Ministra de Vivienda:** *“Estamos llevando el bono de vivienda hasta donde históricamente ha sido más difícil llegar, demostrando que en Costa Rica nadie se queda atrás”.*

San José, 20 de febrero. 50 familias en extrema necesidad que habitan en las islas Chira y Venado, provincia de Puntarenas, pronto verán hecho realidad su sueño de contar una vivienda propia, gracias al trabajo articulado de las diferentes instituciones del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

Hoy 34 familias de Isla Chira firmaron la escritura de su casa y 13 más en Isla Venado recibirán las llaves de su vivienda. Otras tres casas pronto serán entregadas pues están en proceso de construcción en esta misma isla.

La Ministra de Vivienda Grettel Vega Arce, el Gerente General a.i del BANHVI Walter Muñoz Caravaca, Gustavo Vega Ugalde, Director de Operaciones de Coocique R.L. y representantes de la empresa constructora, participaron junto a las familias, de una gira en donde se firmaron las escrituras y entregaron las viviendas.

La ministra de Vivienda indicó que “hoy reafirmamos nuestro compromiso con las familias de nuestras comunidades insulares, porque garantizar una vivienda adecuada no es un privilegio, es un derecho. Desde el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos estamos llevando el bono de vivienda hasta donde históricamente ha sido más difícil llegar, demostrando que en Costa Rica nadie se queda atrás por vivir en una isla”.

Estas casas representan una inversión por parte del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) de **¢877,27 millones**. La entidad autorizada de supervisar las obras y analizar los expedientes de las familias es Coocique R.L., y la construcción de las viviendas las realiza la empresa constructora Davivienda S.A.

El Gerente General a.i. del BANHVI, destacó que “estas nuevas casas representan seguridad, estabilidad y oportunidades para niñas, niños y personas adultas mayores que hoy reciben mucho más que cuatro paredes, reciben esperanza y calidad de vida. La entrega de este grupo de viviendas es una muestra de la fuerte alianza público-privada (Estado-Entidades-Empresas), que permite la construcción de las viviendas, con la correspondiente generación de empleos directos e indirectos, especialmente mano de obra. En el caso de las islas, también por medio del traslado de materiales por vía marítima”.



Por su parte Gustavo Vega Ugalde, Director de Operaciones de Cooциque R.L. destacó que para la cooperativa acompañar estos procesos en comunidades insulares como Isla Chira y Venado representa un compromiso profundo con el bienestar social del país. Señaló que cada vivienda entregada es el resultado de un trabajo técnico y humano que busca garantizar dignidad, seguridad y oportunidades reales para las familias, reafirmando que Cooциque continuará siendo un aliado estratégico del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda para llegar incluso a los lugares donde históricamente ha sido más difícil construir esperanza.

Características de las viviendas

Las viviendas edificadas tanto en Chira como en Isla Venado son del sistema constructivo Armabloque, con piso lujado, las paredes tendrán un acabado de repello en sus caras internas y externas, cielo raso en tablilla de PVC, marcos de ventanas en aluminio, con vidrio claro fijo instalado y celosías, sistema eléctrico convencional, estructura de techo en madera tratada, y se utilizará lámina esmaltada para la cubierta de techo.

El tratamiento a las aguas residuales se da por medio de tanque séptico con sus respectivos drenajes. Para todos los casos se contará con aleros en todas las fachadas.

Para la vivienda de 42,48 m², en las cuales el núcleo familiar está compuesto por máximo cuatro miembros; se tienen las áreas de sala -cocina-comedor, dos dormitorios, zona de pilas, servicio sanitario y corredor. Mientras que para las viviendas de 51,47 m², en la cual el núcleo familiar está compuesto por cinco o más miembros; se tienen las áreas de sala-cocina-comedor, tres dormitorios, zona de pilas, servicio sanitario y corredor.

Todas las viviendas entregadas cumplen las especificaciones establecidas en el Código Eléctrico Nacional, el Reglamento de Construcciones, Código Sísmico, Código de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias y el reglamento para la disposición al subsuelo de aguas residuales ordinarias tratadas N. 42075- S del MINAE.